

conocida por muchos miembros de la Iglesia y por miembros nuestros.

II. CUESTIONES QUE AFRONTAR: Como miembros del Pueblo de Dios es preciso conocer qué es Sinodalidad tanto para la Iglesia como para nuestra Obra.

III. PROPUESTAS: ¿Qué propones para esto en beneficio de la Iglesia y de nuestra Obra? Y no quede solo en deseos, sino hacerlo.

2. I. CONVERGENCIA: La sinodalidad comporta reunirse en asamblea, en la escucha recíproca, el diálogo, el discernimiento comunitario, la creación del consenso como expresión del hacerse presente Cristo vivo en el Espíritu y el asumir una corresponsabilidad diferenciada.

II. CUESTIONES QUE AFRONTAR: Esto tan fácil de entender no siempre se lleva a cabo en la Iglesia y en nuestra Obra.

III. PROPUESTAS: ¿Qué propones para que esto se viva?

3. I. CONVERGENCIA: Es necesario conocer los términos que utiliza la Iglesia, por ejem. sinodo, colegialidad, *sensus fidei*, etc. para entender y hablar el mismo lenguaje.

II. CUESTIONES QUE AFRONTAR: Se requiere aclarar la relación entre términos como sinodalidad, comunión, sinodalidad, colegialidad.

III. PROPUESTAS: Para la Iglesia, la Obra, tu Diócesis, Región; centro, grado.

PARTE II: TODOS DISCÍPULOS, TODOS MISIONEROS

4. I. CONVERGENCIA: La Iglesia es misión en un enriquecimiento recíproco de comunidades, estimulados a la oración, a compartir los distintos bienes y al testimonio.

II. CUESTIONES QUE AFRONTAR: Las comunidades con pocos miembros o que son pocos los comprometidos, creen que no pueden enviar mensajeros.

III. PROPUESTAS: ¿Qué propones para convencer que aun en su pobreza son ricos como para compartir, como para desear salir...y salir?

5. I. CONVERGENCIA: Un obstáculo para la misión, para servir, para formar, es el clericalismo entre nosotros los laicos.

II. CUESTIONES QUE AFRONTAR: La llamada divina a servir a formar, a tener un cargo, a dirigir, a disponer, se toma como un privilegio que los otros –aun siendo de la misma Obra– según no tienen.

III. PROPUESTAS: ¿Qué propones para combatir y/o prevenir el clericalismo entre nosotros los laicos.

6. I. CONVERGENCIA: Sinodalidad, colegialidad y primado se asocian mutuamente: el primado presupone el ejercicio de la sinodalidad y de la colegialidad, así como ambas implican el ejercicio del primado.

II. CUESTIONES QUE AFRONTAR: Se pide profundizar sobre la comprensión del episcopado al interno de la Iglesia sinodal, incida sobre el ministerio del Obispo de Roma y sobre el papel de la Curia Romana y de sus miembros, incluidos laicos.. Esta cuestión tiene significativas expresiones sobre el modo de vivir la corresponsabilidad en el gobierno de la Iglesia.

III. PROPUESTAS: ¿Qué propones para caminar colegial y sinodalmente todos?

2° tiempo

PARTE III TEJER LAZOS, CONSTRUIR COMUNIDAD

para las preguntas 7 a 10 escribe con tus palabras la Convergencia, las cuestiones que afrontar y las propuestas para los siguientes puntos:

Pregunta 7: lo subrayado en la pag. 13, punto 3 sobre la formación sinodal.

Pregunta 8: lo subrayado en la pag. 14, punto 6 sobre “*responder*”.

Pregunta 9: lo subrayado en las pag. 15-16, puntos 7 y 11 sobre “*atender*”.

Pregunta 10: lo subrayado en la pag. 16, puntos 4-5 sobre lo digital.

RETIRO: 112: SINODALIDAD DE LA IGLESIA

hacia el 50 aniversario del IFLSPP (año del Señor 2024-abril)

“Por una Iglesia sinodal. Comunión, participación, misión”

Conclusiones del Sínodo Católico celebrado en Roma, octubre 2023

INTRODUCCIÓN-PRESENTACIÓN

Caminando en sinodalidad con nuestra Madre, la Santa Iglesia Católica, presentamos los puntos tratados en el Sínodo recientemente celebrado en la Santa Sede con presencia universal católica y demás hermanos.

Debido a su extensión no presentamos en su totalidad este Documento eclesial pero si están anotados todos los capítulos. Recomendamos –si es su deseo profundizar– acudan a las páginas vaticanas para encontrar el Documento íntegro.

Es nuestra intención en la conferencia de la presentación de este tema de retiro abordar los conceptos y palabras no tan comunes contenidas en este escrito eclesial tan importante.

«*Todos fuimos bautizados por un solo Espíritu en un solo cuerpo*» (1 Co 12,13). Es la experiencia, que hemos tenido en esta Primera Sesión de la Asamblea Sinodal, celebrado del 4 al 28 de octubre de 2023, sobre el tema “Por una Iglesia sinodal. Comunión, participación, misión”. Por la gracia común del Bautismo, hemos podido vivir juntos con un solo corazón y una sola alma, a pesar de la diversidad de orígenes, lenguas y culturas. El Espíritu Santo nos ha dado la armonía que sólo Él sabe generar: es un don y un testimonio en un mundo desgarrado y dividido.

Nuestro encuentro en Roma, junto al sucesor de Pedro, que nos ha confirmado en la fe y nos ha lanzado a ser audaces en la misión. Ha sido una gracia comenzar el camino de estos días con una celebración ecuménica, en la que hemos visto orar junto al Papa, en la tumba de San Pedro, a las cabezas y a los representantes de las otras confesiones religiosas.

Los Obispos, unidos entre sí y con el Obispo de Roma, han sido testimonio del proceso que compromete a toda la Iglesia y a todos en la Iglesia.

La Asamblea no es un acontecimiento aislado, sino parte integrante necesario en el proceso sinodal. En la multiplicidad y pluralidad de posiciones resuena la experiencia de una Iglesia que está aprendiendo el estilo de la sinodalidad buscando las formas más apropiadas para hacerla realidad.

Después de la apertura del proceso sinodal, el 9 de octubre del 2021, todas las Iglesias, si bien a diverso ritmo, se comprometieron en un proceso de escucha que ha tenido la fase diocesana, la nacional y la continental.

Con esta Sesión (**ne: octubre 2023**) se ha abierto la fase en la que la Iglesia entera acoge los frutos de esta consulta, para discernir, en la oración y el diálogo, los caminos que el Espíritu nos pide que recorramos. Esta fase durará hasta el mes de octubre del 2024, cuando la segunda Sesión llevará a término el propio trabajo, presentándolo al Santo Padre.

Después de un mes de trabajo, el Señor nos llama a volver a nuestras Iglesias, y transmitir a todos los frutos de nuestro trabajo, y continuar el camino. En Roma estábamos solamente algunos, pero el sentido del camino sinodal es el de involucrar a todos los bautizados. Deseamos ardientemente que esto se cumpla y queremos comprometernos a hacerlo posible.

En esta Relación de síntesis recogemos los principales elementos que han salido en el diálogo, en la oración y en los diferentes puntos de vista

que han caracterizado estos días. Compartiremos también que no es fácil escuchar ideas diferentes, sin caer rápido en la tentación de rebatirlas; ofrecer la propia aportación como un don para los otros y no como una certeza absoluta. La gracia del Señor nos ha llevado a hacerlo, a pesar de nuestras limitaciones, para nosotros ha sido una verdadera experiencia de sinodalidad, la hemos comprendido mejor y nos hemos dado cuenta de su valor.

Hemos comprendido que caminar juntos como bautizados, desde la diversidad de carismas, de vocaciones, de ministerios, es importante no sólo para nuestras comunidades, sino también para el mundo. La fraternidad es, como una lámpara, que no debe meterse debajo del celemín, sino sobre el candelero, para que dé luz a toda la casa (cfr., Mt 5,15).

La Relación de Síntesis no retoma o reitera todos los contenidos del Instrumentum laboris, sino que relanza los tenidos como prioritarios. La Relación de síntesis de ninguna manera es un documento final, sino un instrumento al servicio del discernimiento que deberá continuar todavía.

El texto está estructurado en tres partes.

En cada una de las tres partes, cada capítulo recoge las

I. convergencias,

II. las cuestiones que afrontar y

III. las propuestas surgidas del diálogo

Las CONVERGENCIAS identifican los puntos firmes a los que puede mirar la reflexión: son como un mapa que permite orientarse en el camino y no equivocarse en la senda.

Las CUESTIONES QUE AFRONTAR recoge los puntos sobre los que hemos reconocido la necesidad de continuar su profundización teológica, pastoral y canónica: son como los cruces sobre los que es necesario pararse, para comprender mejor la dirección que hay que tomar.

Las PROPUESTAS indican, posibles pistas: algunas sugeridas, otras recomendadas, otras, requeridas con mayor fuerza y determinación.

PARTE I: EL ROSTRO DE LA IGLESIA SINODAL

Describe los principios teológicos que iluminan y dan base a la sinodalidad. En esta parte el estilo de la sinodalidad aparece como un modo de hacer y de obrar en la fe que nace de la contemplación de la Trinidad y valora la unidad y la variedad como riqueza eclesial.

1. LA SINODALIDAD: EXPERIENCIA Y COMPRESIÓN

I. CONVERGENCIAS: 1) Hemos acogido la invitación a reconocer con nueva conciencia la dimensión sinodal de la Iglesia. Prácticas sinodales están atestiguadas en el Nuevo Testamento y en la Iglesia de los orígenes. Sucesivamente fueron tomando formas históricas particulares en las diversas Iglesias y tradiciones cristianas. El Concilio Vaticano II las “actualizó” y el Papa Francisco anima a la Iglesia a renovarlas.

2) Este proceso ha renovado nuestra experiencia y nuestro deseo de una Iglesia que sea casa y familia de Dios. Justo a esta experiencia y a este deseo de una Iglesia más cercana a las personas, menos burocrática, más relacional han sido asociados los términos de “sinodalidad” y “sinodal”.

3) Es emblema de una Iglesia sinodal, imagen de la Eucaristía, fuente y culmen de la sinodalidad, con la Palabra de Dios en el centro. En su interior, culturas, lenguas, ritos, modos de pensar y realidades diversas involucrarse juntas y en una búsqueda sincera bajo la guía del Espíritu.

La articulación de sinodalidad, colegialidad, primado no hay que interpretarla de forma estática o lineal, sino desde una circularidad dinámica, en una corresponsabilidad diferenciada.

6) Se profundizará también el modo en que expertos en diferentes disciplinas, en particular teólogos y canonistas, pueden dar su aportación a los trabajos de la asamblea sinodal y a los procesos de una Iglesia sinodal.

III. PROPUESTAS: 7) Asegúrese una evaluación de los procesos sinodales a todos los niveles de la Iglesia

PARA PROSEGUIR EL CAMINO

“¿Con qué podemos comparar el reino de Dios, o con qué parábola podemos describirlo?” (Mc 4,30) La Palabra del Señor es anterior a toda palabra de la Iglesia. Las palabras de los discípulos, incluso los de un sínodo, son solo un eco de lo que Él mismo dice. Para anunciar el Reino, Jesús eligió hablar en parábolas. Encontró en las experiencias fundamentales de la vida del hombre – en los signos de la naturaleza, en los gestos del trabajo, en los hechos cotidianos – las imágenes para revelar el misterio de Dios. Así nos ha dicho que el reino nos trasciende, pero que no nos es extraño. O lo vemos en las cosas del mundo o no lo veremos jamás. En una semilla que cae en la tierra, Jesús vio representado su destino. Aparentemente una nada destinada a marchitarse, y sin embargo habitada por un dinamismo de vida imparables, imprevisible, pascual. Un dinamismo destinado a dar vida, a convertirse en pan para muchos. Destinado a convertirse en Eucaristía.

Hoy, en una cultura de la lucha por la supremacía y de la obsesión por la visibilidad, la Iglesia está llamada a repetir las palabras de Jesús, y hacerlas revivir en toda su fuerza. “¿Con qué podemos comparar el Reino de Dios, o con qué parábola podemos describirlo?”. Esta pregunta del Señor ilumina el trabajo que ahora nos espera. No se trata de dispersarse sobre muchos frentes, siguiendo una lógica eficientista y procesual. Se trata más bien de tomar, entre las muchas palabras y propuestas de esta Relación, aquello que se presenta como una pequeña semilla, cargada, sin embargo, de futuro, e imaginar cómo echarlo a la tierra que lo hará madurar para la vida de muchos.

“¿Cómo sucederá esto?”, se preguntó María de Nazaret (Lc 1,34) después de haber escuchado la Palabra. La respuesta es una sola: quedarse a la sombra del Espíritu y dejarse envolver por su potencia. Al volver la mirada al tiempo que nos separa de la Segunda Sesión agradecemos al Señor por el camino recorrido hasta ahora y por las gracias con las que lo ha bendecido. Confiamos la fase sucesiva a la intercesión de la Beata Virgen María, signo de segura esperanza y de consuelo en el camino del Pueblo fiel de Dios, y de los Santos Apóstoles Simón y Judas, de los cuales hoy celebramos su fiesta. Adsumus Sancte Spiritus!

Roma, 28 de octubre 2023, Fiesta de los Santos Simón y Judas, Apóstoles

Cuestionario Guía

Primer tiempo.

Recuerda sustentar tus propuestas del porque crees es necesario

PARTE I: EL ROSTRO DE LA IGLESIA SINODAL

1. I. CONVERGENCIA: El término “sinodalidad” aunque sabemos es parte de la Iglesia y que es una Nota de nuestra Obra, en su esencia no ha llegado a ser totalmente

se alegran con él" (1Cor 12, 26). Queremos, por tanto, desarrollar las actitudes espirituales que nacen de esta mirada; la humildad y la generosidad, el respeto y el compartir. Importantes son también la disponibilidad a crecer en el conocimiento recíproco y a establecer las estructuras necesarias para que el intercambio de riquezas espirituales, de discípulos misioneros y de bienes materiales pueda convertirse en una realidad concreta.

II. CUESTIONES QUE AFRONTAR: 2) Antes de crear nuevas estructuras, advertamos la exigencia de reforzar y revitalizar las ya existentes. Es preciso estudiar, desde el plano eclesiológico y canónico, las implicaciones de una reforma de las estructuras referidas al reagrupamiento de Iglesias para que asuman un carácter más plenamente sinodal.

III. PROPUESTAS 3) Elabórese una configuración canónica de las Asambleas continentales que, respetando la peculiaridad de cada continente, tenga en cuenta la participación de las Conferencias Episcopales y la de las Iglesias, con delegados que hagan presente la variedad del Pueblo de Dios.

20. SÍNODO DE LOS OBISPOS Y ASAMBLEA ECLESIAL

I. CONVERGENCIAS: 1) Incluso habiendo experimentado la fatiga del "caminar juntos", la Asamblea ha percibido la alegría evangélica de ser Pueblo de Dios. Las novedades propuestas para este camino sinodal han sido acogidas generalmente de manera favorable. Las más evidentes son: el paso de la celebración del Sínodo como evento al Sínodo como proceso (como se indica en la constitución apostólica *Episcopalis communio*); la presencia de otros miembros, mujeres y hombres, junto a los Obispos; la presencia activa de los delegados fraternos; el retiro espiritual para preparar la Asamblea; las celebraciones de la Eucaristía en San Pedro; el clima de oración y el método de la conversación en el Espíritu; la distribución misma de la Asamblea en el Aula Pablo VI.

2) La Asamblea del Sínodo de los Obispos, conservando su propio carácter eminentemente episcopal, en esta ocasión, ha mostrado bien la ligazón intrínseca entre las dimensiones sinodales de la vida de la Iglesia (la participación de todos), la dimensión colegial (la solicitud de los Obispos por toda la Iglesia), la dimensión primacial (el servicio del Obispo de Roma, garante de la comunión)

3) El proceso sinodal ha sido y es un tiempo de gracia que nos ha animado. Dios nos está ofreciendo la ocasión de experimentar una nueva cultura de la sinodalidad, capaz de orientar la vida y la misión de la Iglesia. Se ha recordado, sin embargo, que no basta con crear estructuras de corresponsabilidad, si falta la conversión personal a una sinodalidad misionera.

II. CUESTIONES QUE AFRONTAR: 4) Ha sido apreciada la presencia de otros miembros, además de los Obispos, en calidad de testigos del camino sinodal. Permanece, sin embargo, abierta la pregunta sobre la incidencia de su presencia, como miembros de pleno derecho, sobre el carácter episcopal de la Asamblea.

5) Se ha hecho referencia también a experiencias como la de la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, los Organismos del Pueblo de Dios en Brasil. Queda por definir y profundizar cómo articular en el futuro sinodalidad y colegialidad, distinguiendo (sin indebidas separaciones) la aportación de todos los miembros del Pueblo de Dios a la elaboración de las decisiones y la tarea específica de los Obispos.

4) Sabemos que "sinodalidad" es un término desconocido por muchos miembros del Pueblo de Dios, y que, en algunos, suscita confusión. Entre los temores, está el que sea cambiada la enseñanza de la Iglesia, alejándonos de la fe apostólica de nuestros padres. Sin embargo, estamos convencidos de que la sinodalidad es expresión del dinamismo de la Tradición viva.

5) Sin desestimar el valor de la democracia representativa, el Papa Francisco responde a las preocupaciones de algunos de que el Sínodo pueda convertirse en órgano de deliberación a mayoría, privado de su carácter eclesial y espiritual, arriesgando la naturaleza jerárquica de la Iglesia.

Algunos temen ser obligados a cambiar; otros temen que no cambiará nada y que habrá poca valentía para moverse al ritmo de la tradición viva. En todo caso, el término "sinodal" y "sinodalidad" indican un modo de ser Iglesia que articula comunión, misión y participación.

6) La sinodalidad comporta reunirse en asamblea en los diversos niveles de la vida eclesial, la escucha recíproca, el diálogo, el discernimiento comunitario, la creación del consenso como expresión del hacerse presente Cristo vivo en el Espíritu y el asumir una corresponsabilidad diferenciada.

II. CUESTIONES QUE AFRONTAR: 7) Partiendo de la reflexión ya realizada, se requiere precisar el significado de sinodalidad en diversos niveles, superando el riesgo de que suene demasiado vago o genérico, o como una moda pasajera. Al mismo tiempo, se ve necesario aclarar la relación entre sinodalidad y comunión, así como el de sinodalidad y colegialidad.

8) Se puede afirmar que la práctica sinodal forma parte de la respuesta profética de la Iglesia al individualismo que se repliega sobre sí mismo, a un populismo que divide y a una globalización que homogeneiza, eliminando las diferencias. No resuelve estos problemas, pero ofrece un modo alternativo de ser y de obrar lleno de esperanza, que integra la pluralidad de perspectivas para ser ulteriormente explorado e iluminado.

II. PROPUESTAS: 9) La riqueza y profundidad de la experiencia vivida llevan a señalar como prioritaria la ampliación del número de personas implicadas en caminos sinodales, superando los obstáculos a la participación.

10) Es preciso desarrollar modalidades para una más activa implicación de presbíteros y obispos en el proceso sinodal. Necesitamos comprender las razones de la resistencia a la sinodalidad de algunos de ellos.

11) Ha aparecido la necesidad de que la cultura sinodal se convierta en más intergeneracional, con espacios que permitan a los jóvenes hablar también a través de los canales digitales.

12) Se propone promover el trabajo teológico de profundización terminológica y conceptual de la noción y de la práctica de la sinodalidad y, en particular, de los documentos de la Comisión Teológica Internacional sobre La sinodalidad en la vida de la Iglesia (2018) y El *sensus fidei* en la vida de la Iglesia (2014).

2. REUNIDOS E INVITADOS POR LA TRINIDAD

I. CONVERGENCIAS: 1) La Iglesia es "un pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo" (LG 4).

2) La Iglesia no reflexiona sobre su propia naturaleza sinodal para ponerse en el centro del anuncio, sino para cumplir lo mejor posible, teniendo en cuenta su falta constitutiva de plenitud, el servicio a la llegada del Reino.

3) La renovación de la comunidad cristiana es posible solo reconociendo

el primado de la gracia. Si falta la profundidad espiritual, la sinodalidad se convierte en una renovación de fachada.

4) La conversación en el Espíritu Santo es un instrumento que, a pesar de sus limitaciones, resulta fecundo para permitir una escucha auténtica y para discernir lo que el Espíritu dice a las Iglesias.

II. CUESTIONES QUE AFRONTAR: 5) Hay que desarrollar la aportación que la lectio divina y las diferentes tradiciones espirituales, antiguas y recientes, pueden ofrecer a la práctica del discernimiento. Es oportuno valorar la pluralidad de formas y de estilos, de métodos y de criterios que el Espíritu Santo ha sugerido en el curso de los siglos y que forman parte del patrimonio espiritual de la Iglesia.

III. PROPUESTAS: 6) Se propone experimentar la conversación en el Espíritu y más formas de discernimiento en la vida de la Iglesia, valorando los contextos, y la riqueza de las diversas tradiciones espirituales.

8) Que la práctica del discernimiento se aplique también en el ámbito pastoral, para iluminar lo concreto de la vida eclesial. Esta práctica permitirá conocer mejor los carismas presentes en la comunidad, confiar con sabiduría tareas y ministerios, proteger a la luz del espíritu los caminos pastorales, yendo más allá de la simple programación de actividades.

3. ENTRAR EN UNA COMUNIDAD DE FE: LA INICIACIÓN CRISTIANA

I. CONVERGENCIAS: 1) La iniciación cristiana es el itinerario a través del cual el Señor, mediante el ministerio de la Iglesia, nos introduce en la fe pascual y en la comunión trinitaria y eclesial.

2) La iniciación pone en contacto con una gran variedad de vocaciones y de ministerios eclesiales. En ellos se expresa el rostro materno de la Iglesia que enseña a sus hijos a caminar caminando con ellos. Los escucha y, responde a sus dudas y preguntas, se enriquece con la novedad de la que cada persona es portadora, con su historia, con su lengua, su cultura.

3) Antes de toda distinción de carismas y ministerios, *“todos nosotros hemos sido bautizados mediante un solo Espíritu, en un solo cuerpo”* (1Cor 12,13). Por esto, hay una auténtica igualdad de dignidad y una común responsabilidad por la misión, según la vocación de cada uno.

Por la unción del Espíritu, que *“enseña todo”* (1Jn 2,27) todos los creyentes poseen un instinto respecto a la verdad del Evangelio, llamado *sensus fidei*. Este instinto consiste en una cierta connaturalidad con las realidades divinas y en la actitud a acoger intuitivamente lo que es conforme a la verdad de la fe. Los procesos sinodales valoran este don y permiten verificar la existencia del consenso de los fieles (*consensus fidelium*) que constituye un criterio seguro para determinar si una particular doctrina o praxis pertenece a la fe apostólica.

II. CUESTIONES QUE AFRONTAR: 4) El sacramento del Bautismo no puede ser comprendido de modo aislado, fuera de la lógica de la iniciación cristiana, ni mucho menos de manera individualista. Es preciso, por tanto, ahondar ulteriormente en la comprensión de la sinodalidad que puede provenir de una visión más unitaria de la iniciación cristiana.

5) La maduración del *sensus fidei* requiere no solo haber recibido el bautismo, sino también desarrollar la gracia del sacramento en una vida de auténtico discipulado, que habilite a discernir la acción del Espíritu de lo que

7) Muchos jóvenes han abandonado los espacios de la Iglesia a los que intentamos invitarlos, y se han quedado en los espacios online. Esto implica buscar nuevos modos para comprometerlos y ofrecerles formación y catequesis. Se trata de un tema sobre el que hay que reflexionar pastoralmente.

III. PROPUESTAS: 8) Proponemos que las Iglesias ofrezcan reconocimiento, formación y acompañamiento a los que ya actúan como misioneros digitales, facilitando el encuentro entre ellos.

9) Es importante crear redes colaborativas de influencers que incluyan a personas de otras religiones o que no profesen fe alguna, pero que colaboran en causas comunes por la promoción de la dignidad de la persona humana, de la justicia y del cuidado de la Casa común.

18. ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN

I. CONVERGENCIAS: 1) En cuanto miembros del Pueblo fiel de Dios, todos los bautizados son responsables de la misión, cada uno según su vocación, con su experiencia y competencia. Por tanto, todos contribuyen a decidir pasos de reforma de las comunidades cristianas y de la Iglesia toda, de manera que viva *“la dulce y confortadora alegría de evangelizar”*.

2) La autoridad suprema es la de la Palabra de Dios, que debe inspirar todo encuentro de los organismos de participación, toda consulta y todo proceso de decisiones. Para que esto suceda, es necesario que, en todo nivel, el reunirse tome sentido y fuerza desde la Eucaristía y se desarrolle a la luz de la Palabra de Dios, escuchada y compartida en la oración.

II. CUESTIONES QUE AFRONTAR: 3) La sinodalidad acrece la intervención de cada miembro en los procesos de discernimiento y decisión en favor de la misión de la Iglesia: en este sentido nos edifican y nos animan muchas pequeñas comunidades cristianas en las Iglesias emergentes, que viven un cotidiano *“cuerpo a cuerpo”* fraterno en torno a la Palabra y a la Eucaristía.

4) En la composición de los organismos de participación no podemos, además, dejar de lado la tarea confiada por el Papa en *Amoris Laetitia*. La participación de hombres y mujeres que viven experiencias afectivas y conyugales complejas *“puede expresarse en diferentes servicios eclesiales: es preciso, por tanto, discernir cuales de las diversas formas de exclusión actualmente practicadas en el ámbito litúrgico, pastoral, educativo e institucional que puedan ser superadas”* (n. 299). El discernimiento en cuestión se refiere también a la exclusión de organismos de participación de la comunidad parroquial o diocesana, practicada en no pocas Iglesias locales.

5) En la perspectiva de la originalidad evangélica de la comunión eclesial: ¿cómo podemos entrelazar el aspecto consultivo y deliberativo de la sinodalidad? Sobre la base de la configuración carismática y ministerial del Pueblo de Dios: ¿cómo integramos en los diferentes organismos de participación en las tareas de aconsejar, discernir, decidir?

III. PROPUESTAS: 6) Poténciense los organismos de participación, con una adecuada presencia de laicos y laicas, con atribuciones de funciones de discernimiento en vista de decisiones realmente apostólicas.

19. REAGRUPAMIENTO DE IGLESIAS EN LA COMUNIÓN DE TODA LA IGLESIA

I. CONVERGENCIAS: 1) Si miramos a la Iglesia como Cuerpo de Cristo, comprendemos más fácilmente que los diferentes miembros son interdependientes y comparten la misma vida; *“si un miembro sufre, todos los miembros sufren con él; y si un miembro es honrado, todos los miembros*

escucha y la acogida no son sólo iniciativas, sino una forma eclesial de hacer. Una Iglesia sinodal no puede renunciar a ser una Iglesia que escucha, y este compromiso debe traducirse en acciones concretas.

12) La Iglesia no parte de cero, dispone ya de numerosas instituciones y estructuras que desarrollan este valioso trabajo. Pensemos, por ejemplo, en el trabajo capilar de escucha y acompañamiento de los pobres, marginados y refugiados que realiza Cáritas, y otras muchas realidades ligadas a la vida consagrada o a asociaciones laicales. Tenemos que trabajar para potenciar sus lazos de unión con la vida de las comunidades, evitando que puedan considerarse como actividades delegadas a algunos.

13) Las personas que desarrollan el servicio de escucha y acompañamiento, en sus diversas formas, necesitan una formación adecuada, en base también al tipo de personas con las que contactan, y necesitan también sentirse apoyadas por la comunidad.

17. MISIONEROS EN EL AMBIENTE DIGITAL

I. CONVERGENCIAS: 1) La cultura digital representa un cambio fundamental en el modo con que concebimos la realidad y nos relacionamos con nosotros mismos, entre nosotros, con el ambiente que nos rodea e, incluso, con Dios. El ambiente digital modifica nuestros procesos de aprendizaje, la percepción del tiempo, del espacio, del cuerpo, de las relaciones interpersonales y nuestro entero modo de pensar, sobre todo de los más jóvenes, los así llamados “*nativos digitales*”

2) La cultura digital, por tanto, no es tanto un área distinta de la misión, cuanto una dimensión crucial del testimonio de la Iglesia en la cultura contemporánea. Por esto, tiene un significado especial en una Iglesia sinodal.

3) Los misioneros han partido siempre con Cristo hacia nuevas fronteras, precedidos y empujados por la acción del Espíritu. Hoy, nos toca acercarnos a la cultura actual en todos los espacios en los que las personas buscan sentido y amor, incluyendo los teléfonos celulares y las tablets.

II. CUESTIONES QUE AFRONTAR: 4) Hay muchas iniciativas online ligadas a la Iglesia que son de gran valor y utilidad y que ofrecen una excelente catequesis y formación en la fe. Como Iglesia y como misioneros digitales tenemos el deber de preguntarnos cómo garantizar que nuestra presencia online constituya una experiencia de crecimiento para aquellos con quienes nos comunicamos.

5) Debemos también considerar las implicaciones de la nueva frontera misionera digital para la renovación de las estructuras parroquiales y diocesanas existentes. En un mundo cada vez más digital, ¿cómo evitar el permanecer prisioneros de la lógica de la conservación y, al contrario, liberar energías para nuevas formas del ejercicio de la misión?

6) La pandemia del COVID-19 estimuló la creatividad pastoral online, contribuyendo a reducir los efectos de la experiencia de aislamiento y soledad, vivida particularmente por ancianos y miembros vulnerables de las comunidades.

También las instituciones educativas católicas utilizaron eficazmente las plataformas online para continuar ofreciendo formación y catequesis durante el periodo de encerramiento. Es bueno que evaluemos qué nos ha enseñado esta experiencia y cuáles pueden ser los beneficios permanentes para la misión de la Iglesia en ambiente digital.

es pensamiento dominante, fruto de condicionamientos culturales o, en cualquier caso, sin coherencia con el Evangelio.

III. PROPUESTAS: 6) Si la Eucaristía da forma a la sinodalidad, el primer paso que hay que dar es honrar su gracia con un estilo celebrativo a la altura del don y con auténtica fraternidad.

7) Un segundo paso se refiere a la exigencia de hacer más accesible a los fieles el lenguaje litúrgico y más encarnado en las diferentes culturas.

8) Un tercer paso consiste en el empeño pastoral de valorar todas las formas de oración comunitaria, sin limitarse a la celebración de la Misa. Otras expresiones de la oración litúrgica, también las prácticas de la piedad popular, en las que se refleja el genio de las culturas locales, son elementos de gran importancia para favorecer la implicación de todos los fieles.

4. LOS POBRES, PROTAGONISTAS DEL CAMINO DE LA IGLESIA

I. CONVERGENCIAS: 1) La opción preferencial por los pobres está implícita en la Cristología: Jesús, pobre y humilde, hizo amistad con los pobres, caminó con los pobres, compartió la mesa con ellos. Para la Iglesia, la opción por los pobres y los descartados antes que una categoría cultural, sociológica, política o filosófica, es una categoría teológica. Preferencia divina con consecuencias en la vida de todos los cristianos, llamados a tener “*los mismos sentimientos de Cristo Jesús*” (Fil 2,5).

2) No hay una sola manera de pobreza. Entre los muchos rostros de los pobres, están los de todos aquellos que no tienen lo necesario para vivir una vida digna. Están además los de los migrantes y refugiados; los pueblos indígenas, originarios y afrodescendientes, las víctimas de la violencia y del abuso, en particular mujeres; personas con dependencias; minorías a las que sistemáticamente se les niega la voz; ancianos abandonados; las víctimas del racismo, de la explotación y de la trata, en particular de menores; trabajadores explotados, excluidos económicamente y otros que viven en las periferias. Los más vulnerables entre los vulnerables, a favor de los cuales es necesaria una constante acción de defensa, son los niños en el seno materno de sus madres.

La Asamblea es consciente del grito de los “*nuevos pobres*”, producto de las guerras y del terrorismo que martirizan a muchos países en los diversos continentes, condena los sistemas corruptos que son su causa.

3) Junto a las muchas formas de pobreza material, nuestro mundo conoce también las formas de pobreza espiritual, entendida como falta del sentido de la vida. Una excesiva preocupación por sí mismos puede conducir a ver en los otros una amenaza y, así, recluirse en el individualismo.

4) Estar al lado de los pobres significa empeñarse con ellos también en el cuidado de la Casa común: el grito de la tierra y el grito de los pobres son el mismo grito. La falta de reacciones convierte la crisis ecológica y, en particular, los cambios climáticos en una amenaza para la sobrevivencia de la humanidad, como lo subraya la exhortación apostólica *Laudate Deum*.

5) El compromiso de la Iglesia debe llegar a las causas de la pobreza y de la exclusión. Esto comprende la acción para tutelar los derechos de los pobres y excluidos, y puede requerir la denuncia pública de las injusticias, sean perpetradas por individuos, gobiernos, empresas o estructuras de la sociedad. Es fundamental, por esto, escuchar sus instancias, sus puntos de vista, para poder prestarles la voz, usando sus palabras.

6) Los cristianos tienen el deber de comprometerse en la participación activa para la construcción del bien común y en la defensa de la dignidad de la vida, tomando la inspiración de la doctrina social de la Iglesia y obrando de diversas formas de base, en el campo de la política, etc.).

II. CUESTIONES QUE AFRONTAR: 7) La denuncia profética de las situaciones de injusticia y la acción de presión respecto a quienes deciden en política, que requiere recurrir a formas de diplomacia, hay que mantenerlas en tensión dinámica para no perder la lucidez y la fecundidad.

8) La acción en los campos de la educación, de la salud y de la asistencia social, sin ninguna discriminación ni exclusión de nadie, es un signo claro de una Iglesia que promueve la integración y la participación de los últimos al interior de ella misma y en la sociedad. Se les solicita también que hagan red y se coordinen.

De igual modo hay que procurar que las ayudas económicas no degeneren en asistencialismo, sino que promuevan la auténtica solidaridad evangélica y sean gestionados de manera transparente y confiable.

III. PROPUESTAS: 9) La doctrina social de la Iglesia es un recurso muy poco conocido, sobre el cual hay que retomar. Que las Iglesias locales se comprometan a hacer más conocidos sus contenidos, sino a favorecer su apropiación a través de prácticas que pongan en juego la inspiración.

5. UNA IGLESIA “DE TODA RAZA, LENGUA, PUEBLO Y NACIÓN”

I. CONVERGENCIAS: 1) Los cristianos viven dentro de culturas específicas, llevándoles a Cristo en la Palabra y en el Sacramento. Comprometiéndose en el servicio de la caridad, acogen con alegría el misterio de Cristo que ya los espera en cada lugar y en cada tiempo. De este modo, se convierten en una Iglesia “de toda raza, lengua, pueblo y nación” (Ap. 5,9).

2) Los contextos culturales, históricos y regionales en los que la Iglesia está presente expresan necesidades espirituales y materiales diferentes. Esto define la cultura de las Iglesias locales, y los dones que cada una de ellas aporta al diálogo sinodal, y los lenguajes con los que se expresa.

3) Las Iglesias viven en contextos cada vez más multiculturales y multi-religiosos, en los que es esencial el empeño por el diálogo entre religión y cultura, así como con los grupos que constituyen la sociedad.

En la Asamblea, ha salido varias veces la imagen del “*quitarse las sandalias*” para el encuentro con el otro, de igual a igual, como signo de humildad y de respeto a un espacio sagrado.

II. CUESTIONES QUE AFRONTAR: 4) Es preciso cultivar la sensibilidad frente a la riqueza de la variedad de las expresiones del ser Iglesia. Esto requiere buscar un equilibrio dinámico entre la dimensión de la Iglesia en su conjunto y su radicación local, entre el respeto del vínculo de la unidad de la Iglesia y el riesgo de homogeneización que ahoga la variedad.

5) En nuestras Iglesias locales experimentamos tensiones entre modalidades diversas de entender la evangelización, emerge una tensión entre el anuncio explícito de Jesús y la valoración de las características de cada cultura, buscándole los trazos evangélicos (semina Verbi) que ya contiene.

III. PROPUESTAS: 6) Son necesarios nuevos paradigmas para el compromiso pastoral con las poblaciones indígenas, en la línea de un camino conjunto y no de una acción realizada para ellos. Su participación en los procesos de decisión puede contribuir a una Iglesia más vibrante y misionera.

de la reflexión teológica y valorando la experiencia sinodal.

16. POR UNA IGLESIA QUE ESCUCHA Y ACOMPAÑA

I. CONVERGENCIAS: 1) “Escucha” es la palabra que mejor expresa la experiencia más intensa que ha caracterizado los primeros dos años del itinerario sinodal y también los trabajos de la Asamblea. En el doble sentido de escucha dada y recibida, de ponerse a la escucha y de ser escuchados.

2) Poner a Jesús en el centro de nuestra vida requiere una cierta abnegación. En esta perspectiva, prestar escucha requiere la disponibilidad a dejar de ser el centro para dar espacio al otro. Lo hemos experimentado en la dinámica de la conversación en el Espíritu. Se trata de un ejercicio ascético, exigente, que obliga a cada uno a reconocer las propias limitaciones y la parcialidad del propio punto de vista.

3) Ponerse a la escucha tiene un valor cristológico: significa asumir la actitud de Jesús respecto a las personas que encontraba (cfr. Fil 2, 6-11); tiene también un valor eclesial, puesto que la Iglesia se pone a la escucha a través de algunos bautizados que actúan no en nombre propio, sino de la comunidad.

4) A lo largo del proceso sinodal, la Iglesia ha encontrado a muchas personas y grupos que quieren ser escuchados y acompañados. Mencionamos a los jóvenes, cuya demanda de escucha y acompañamiento resonó con fuerza en el Sínodo que se dedicó a ellos (2018) y en esta Asamblea, que confirma la necesidad de una opción preferencial por los jóvenes.

5) La Iglesia debe escuchar con particular atención y sensibilidad la voz de las víctimas y de los sobrevivientes de los abusos sexuales, espirituales, institucionales, de poder o de conciencia de parte de miembros del clero o de personas con cargos eclesiales. La escucha es fundamental en el camino hacia la sanación, el arrepentimiento, la justicia y la reconciliación.

6) La Asamblea expresa su cercanía y apoyo a todos aquellos que viven una condición de soledad como elección de fidelidad a la tradición y al magisterio de la Iglesia en materia matrimonial, en la que reconocen una fuente de vida. Invitamos a las comunidades cristianas a que les estén especialmente cercanas, escuchándolas y acompañándolas en su compromiso.

7) En modos diversos, las personas que se sienten marginadas o excluidas de la Iglesia por su situación matrimonial, identidad y sexualidad, piden ser escuchadas y acompañadas y que su dignidad sea defendida.

8) Muchas personas viven una condición de soledad que, con frecuencia, está al borde del abandono. Ancianos y personas enfermas son muchas veces invisibles en la sociedad. Animamos a las parroquias y a las comunidades cristianas a hacerse próximas a ellas y escucharlas.

9) La Iglesia quiere escuchar a todos, no sólo a aquellos que saben hacer sentir la propia voz por su facilidad de palabra.

II. CUESTIONES QUE AFRONTAR: 10) La escucha requiere una acogida incondicional. Esto no significa abdicar de la claridad en la presentación del mensaje del Evangelio, así como tampoco avalar cualquier opinión o postura. El Señor Jesús abría nuevos horizontes a quienes escuchaba sin condiciones. Nosotros estamos llamados a hacer lo mismo para compartir la Buen Noticia con aquellos que encontramos.

III. PROPUESTAS: 11) ¿Qué deberíamos cambiar para que aquellos que se sienten excluidos puedan experimentar una Iglesia más acogedora? La

efectos antropológicos de las tecnologías y de la inteligencia artificial, la no violencia y la legítima defensa, las problemáticas relativas al ministerio, los temas relacionados con la corporeidad y la sexualidad, y otros muchos.

3) Para desarrollar un auténtico discernimiento eclesial en los ámbitos, es necesario integrar, a la luz de la Palabra de Dios y del Magisterio, una base informativa más amplia y un componente reflexivo más articulado.

4) Los Evangelios muestran a Jesús encontrando a las personas en lo concreto de su historia y sus situaciones. Él no parte de prejuicios ni etiquetas, sino de una auténtica relación en la que se implica por entero, exponiéndose, incluso, a la incomprensión y al rechazo. Jesús escucha siempre el grito de auxilio de quien tiene necesidad, incluso aunque no lo exprese; hace gestos que transmiten amor y generan confianza; hace posible con su presencia una nueva vida; quien lo encuentra sale transformado. Esto sucede, porque la verdad de la que Jesús es portador no es una idea, sino la misma presencia de Dios en medio de nosotros; y el amor con el que obra no es sólo un sentimiento, sino la justicia del Reino que cambia la historia,

5) Las dificultades que encontramos para traducir esta límpida visión evangélica en opciones pastorales es signo de nuestra incapacidad de vivir a la altura del Evangelio y nos recuerda que no podemos sostener a quien tiene necesidad de ayuda, si no es a través de nuestra conversión personal y comunitaria. Si utilizamos la doctrina con dureza y con actitud judicial, traicionamos el Evangelio; si practicamos una misericordia “barata”, no transmitimos el amor de Dios.

6) Algunas cuestiones, como las referidas a la identidad de género y a la orientación sexual, al poner fin a la vida, a las situaciones matrimoniales difíciles, a los problemas éticos conectados a la inteligencia artificial, resultan controvertidas no sólo en la sociedad, sino también en la Iglesia, porque suscitan preguntas nuevas.

A veces, las categorías antropológicas que hemos elaborado no son suficientes para acoger la complejidad de los elementos que emergen de la experiencia y del saber de las ciencias y requieren maduración y un estudio ulterior. Es importante tomar el tiempo necesario para esta reflexión y emplear las mejores energías, sin ceder a juicios simplistas que hieren a las personas y al cuerpo de la Iglesia. Muchas indicaciones que ya ha ofrecido el Magisterio esperan ser traducidas en apropiadas iniciativas pastorales. Incluso donde sean necesarias ulteriores aclaraciones, el comportamiento de Jesús, asimilado en la oración y en la conversión del corazón, nos indica el camino a seguir.

II. CUESTIONES QUE AFRONTAR: 7) Reconocemos la necesidad de proseguir la reflexión eclesial sobre la mezcla originaria de amor realizada por Jesús, en vistas a una praxis eclesial que haga honor a esta inspiración.

8) Animamos a los expertos en los diferentes campos del saber a madurar una sabiduría espiritual que haga de su competencia especializada un verdadero servicio eclesial. En este ámbito, la sinodalidad se expresa como disponibilidad a pensar juntos en el servicio a la misión, desde la diversidad de perspectivas, pero en la armonía de los intentos.

III. PROPUESTAS: 9) Proponemos promover iniciativas que permitan un discernimiento compartido sobre cuestiones doctrinales, pastorales y éticas controvertidas, a la luz de la Palabra de Dios, de la enseñanza de la Iglesia,

7) En un mundo en el que aumenta el número de migrantes y refugiados, al tiempo que se reduce la posibilidad de acogerlos, y en el que el extranjero es visto con una creciente sospecha, es oportuno que la Iglesia se empeñe con decisión en la educación a la cultura del diálogo y del encuentro, combatiendo el racismo y la xenofobia. Es igualmente necesario comprometerse en programas de integración de migrantes.

6. TRADICIONES DE IGLESIAS ORIENTALES Y DE LA IGLESIA LATINA

I. CONVERGENCIAS: 1) Entre las Iglesias orientales que están en plena comunión con el sucesor de Pedro gozan de una peculiaridad litúrgica, teológica, eclesiológica y canónica, que enriquece grandemente a la Iglesia entera. En particular, su experiencia de unidad en la diversidad puede ofrecer una aportación a la comprensión y a la práctica de la sinodalidad.

2) La consistente migración de fieles del Oriente católico a territorios de mayoría latina conlleva cuestiones pastorales importantes. Si el actual flujo continúa o, incluso, crece, podría haber más miembros de las Iglesias orientales católicas en la diáspora que en los territorios canónicos.

Se necesita que las Iglesias de rito latino, en nombre de la sinodalidad, ayuden a los fieles orientales migrantes a perseverar en su identidad y a cultivar su patrimonio específico, sin someterlos a procesos de asimilación.

II. CUESTIONES QUE AFRONTAR: 3) Es preciso reflexionar sobre la aportación que las Iglesias orientales católicas pueden dar al camino hacia la unidad de todos los cristianos y la función que pueden desarrollar en el diálogo interreligioso e intercultural.

II. PROPUESTAS: 4) Emerge la petición de instituir un Consejo de Patriarcas y Arzobispos de las Iglesias orientales católicas junto al Santo Padre.

5) Algunos piden la convocatoria de un Sínodo Especial, dedicado a los desafíos pastorales en contexto de guerra y de masivas migraciones.

7. EL CAMINO HACIA LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS

I. CONVERGENCIAS: 1) Precisamente el bautismo, que es el principio de la sinodalidad, constituye también el fundamento del ecumenismo. A través de él, todos los cristianos participan del *sensus fidei* y por ello han de ser escuchados con atención, independientemente de su tradición, como ha hecho la Asamblea sinodal en el período de discernimiento.

2) En no pocas regiones del mundo, existe, sobre todo, el ecumenismo de la sangre: cristianos de confesiones diversas que, juntos, dan la vida por la fe en Jesucristo. El testimonio de su martirio es más elocuente que cualquier palabra: la unidad llega de la cruz del Señor.

3) La colaboración entre todos los cristianos constituye también un elemento fundamental para afrontar los desafíos pastorales de nuestro tiempo: en las sociedades secularizadas, permite dar más fuerza a la voz del Evangelio, en contextos de pobreza hace unir las fuerzas para el servicio de la justicia, de la paz y de la dignidad de los últimos.

4) Los matrimonios entre cristianos que pertenecen a diferentes comunidades eclesiales (matrimonios mixtos) constituyen realidades en que puede madurar la sabiduría de comunicarse y se puede evangelizar mutuamente.

II. CUESTIONES QUE AFRONTAR: 5) Nuestra Asamblea ha podido percibir la diversidad entre las confesiones cristianas en el modo de comprender la configuración sinodal de la Iglesia.

III. PROPUESTAS 6) En el 2025 será el aniversario del Concilio de Nicea (325) en el que se elaboró el símbolo de la fe que une a todos los cristianos. Una conmemoración común de este acontecimiento nos ayudará también a comprender mejor cómo en el pasado las cuestiones controvertidas fueron discutidas y resueltas, juntos, en Concilio

7) Se desea continuar involucrando a los cristianos de otras confesiones en los procesos sinodales católicos, en todos sus niveles, e invitar un mayor número de delegados hermanos a la próxima Asamblea del 2024.

8) Por algunos se ha hecho también la propuesta de convocar un Sínodo ecuménico sobre la misión común en el mundo contemporáneo.

9) Se relanza la propuesta de copilar un martirologio ecuménico.

PARTE II: TODOS DISCÍPULOS, TODOS MISIONEROS

La segunda parte trata de todos los que están involucrados en la vida y la misión de la Iglesia y de las relaciones entre ellos. La sinodalidad se presenta como camino conjunto del Pueblo de Dios y como fecundo diálogo de los carismas y ministerios, al servicio del acontecimiento del Reino.

8. LA IGLESIA ES MISIÓN

I. CONVERGENCIAS: 1) Mejor que decir que la Iglesia tiene una misión, afirmamos que la Iglesia es misión. «*El Padre me ha enviado, así también os envío yo*» (Jn 20,21): La Iglesia recibe de Cristo, el Enviado del Padre, la propia misión. Sostenida y guiada por el Espíritu Santo, ella anuncia y da testimonio del Evangelio a cuantos no lo acogen o no lo acogen, con opción preferencial por los pobres, enraizada en la misión de Jesús.

2) Los sacramentos de la iniciación cristiana confieren a todos los discípulos de Jesús la responsabilidad de la misión de la Iglesia. Laicos y laicas, consagradas y consagrados, ministros ordenados tienen igual dignidad. Han recibido carismas y vocaciones diversas y ejercen roles y funciones diferentes, llamados y nutridos por el Espíritu Santo para formar un solo cuerpo de Cristo. Todos discípulos. Cada cristiano es una misión en este mundo.

3) La misión es gracia que compromete a toda la Iglesia. Los fieles laicos contribuyen de manera vital a realizarla en todos los ambientes y en las situaciones más ordinarias de cada día. Ellos son, sobre todo, los que hacen presente a la Iglesia y anuncian el Evangelio en las culturas del ambiente digital, que tiene un impacto tan fuerte en el mundo, en las culturas juveniles, en el mundo del trabajo, de la economía, de la política, de las artes y de la cultura, en la investigación científica, en la educación y en la formación, en el cuidado de la Casa común y, de modo particular, en la participación en la vida pública. En particular los jóvenes, con sus dones y sus fragilidades, al tiempo que crecen en la amistad con Jesús, se hacen apóstoles del Evangelio entre sus coetáneos.

4) Los fieles laicos están presentes y activos en el servicio al interior de las comunidades cristianas. Su aportación es indispensable para la misión de la Iglesia; hay que cuidar que adquieran las competencias necesarias.

5) Los variados carismas de los laicos son dones del Espíritu Santo a la Iglesia que deben promoverse, reconocerse y valorarse totalmente. En algunas situaciones puede suceder que laicos sean llamados a suplir la falta de sacerdotes, con el riesgo de que el carácter propiamente laical de su apostolado disminuya. En otros contextos, puede suceder que sean los presbíte-

las Iglesias y al diálogo con el mundo.

14. UN ACERCAMIENTO SINODAL A LA FORMACIÓN

I. CONVERGENCIAS: 1) El tiempo que el Señor dedicó a la formación de los discípulos revela la importancia de esta acción eclesial, con frecuencia poco aparente, pero decisiva para la misión.

2) El modo en que Jesús formó a los discípulos se convierte en el modelo de referencia. Jesús no se limitó a compartir algunas enseñanzas, sino que compartió con ellos la vida. Con su oración suscitó la súplica: «*enseñanos a orar*»; quitando el hambre a la multitud les enseñó a no despedir a los necesitados; caminando hacia Jerusalén, les enseñó el camino de la Cruz.

3) El Santo Pueblo de Dios no es sólo objeto, sino que, ante todo, es sujeto corresponsable de la profundización de la formación. Este es el primer signo de una formación entendida en sentido sinodal.

4) En la iniciación cristiana encontramos las grandes líneas directrices para los itinerarios formativos. En el centro de la formación está la profundización del kerygma, es decir, del encuentro con Jesucristo que nos ofrece el don de una nueva vida.

5) Los ámbitos en los que se declina la formación del Pueblo de Dios son muchos. Además de la formación teológica, está la relativa a una serie de tareas específicas: ejercicio de la corresponsabilidad, escucha, discernimiento, diálogo ecuménico e interreligioso, servicio a los pobres y cuidado de la Casa común, empeño como «*misioneros digitales*», facilitación de los procesos de discernimiento y conversación en el Espíritu, construcción del consenso y resolución de conflictos.

6) La formación para una Iglesia sinodal requiere ser emprendida en modo sinodal: todo el pueblo de Dios se forma junto al tiempo que camina junto. Una formación en clave sinodal tiene la finalidad de permitir al Pueblo de Dios vivir plenamente la propia vocación bautismal, en familia, en los lugares de trabajo, en el ámbito eclesial, social e intelectual, y de hacer a cada uno capaz de participar activamente en la misión de la Iglesia según los propios carismas y la propia vocación.

II. CUESTIONES QUE AFRONTAR: 7) El Pueblo de Dios debe estar ampliamente representado en la formación de los ministros ordenados, como ya lo pidieron anteriores Sínodos.

8) Se estimula a las Conferencias Episcopales a trabajar a nivel regional para crear juntos una cultura de la formación permanente, utilizando todos los recursos disponibles, incluido el desarrollo de las opciones digitales.

III. PROPUESTAS: 9) A la luz de la sinodalidad, proponemos privilegiar, cuanto sea posible, propuestas formativas conjuntas, dirigidas a todo el Pueblo de Dios (laicos, consagrados y ministros ordenados). Corresponde a las diócesis animar estos proyectos a nivel local.

10) Hay que pensar la formación de los ministros ordenados en coherencia con una Iglesia sinodal, en los diferentes contextos.

15. DISCERNIMIENTO ECLESIAL Y CUESTIONES ABIERTAS

I. CONVERGENCIAS: 1) La experiencia de la conversación en el Espíritu ha sido enriquecedora para todos los que han tomado parte en ella.

2) Esta actitud de fondo crea un contexto favorable para profundizar cuestiones que son controvertidas también al interior de la Iglesia, como los

6) La cuestión delicada de la gestión de los abusos sitúa a muchos Obispos en la dificultad de conciliar el papel de padre con el de juez. Se pide evaluar la oportunidad de confiar la tarea judicial a otra instancia, que habría que precisar canónicamente.

III. PROPUESTAS: 7) La Asamblea pide poner en marcha una revisión de los criterios de selección de los candidatos al episcopado, equilibrando la autoridad del Nuncio apostólico con la participación de la Conferencia Episcopal. Se pide también la ampliación de la consulta al Pueblo de Dios, escuchando a un mayor número de laicos y laicas, consagradas y consagrados, teniendo cuidado en evitar presiones inoportunas.

13. EL OBISPO DE ROMA EN EL COLEGIO DE LOS OBISPOS

I. CONVERGENCIAS: 1) La dinámica sinodal proyecta también nueva luz sobre el ministerio del Obispo de Roma. La sinodalidad, de hecho, articula de modo sinfónico las dimensiones comunitarias (“*todos*”), colegial (“*algunos*”) y personal (“*uno*”), de la Iglesia a nivel local, regional y universal. En tal visión, el ministerio petrino del Obispo de Roma es intrínseco a la dinámica sinodal, como lo son también el aspecto comunitario que incluye a todo el Pueblo de Dios y las dimensiones colegiales del ministerio episcopal. Por esto, sinodalidad, colegialidad y primado se reclaman mutuamente: el primado presupone el ejercicio de la sinodalidad y de la colegialidad, así como ambas implican el ejercicio del primado.

2) Las respuestas a la invitación hecha por S. Juan Pablo II en la encíclica *Ut unum sint*, así como las conclusiones de los diálogos ecuménicos, pueden ayudar a la comprensión católica del primado, de la colegialidad, de la sinodalidad y de sus mutuas relaciones.

3) La reforma de la Curia Romana es un aspecto importante del recorrido sinodal de la Iglesia católica. La constitución apostólica *Praedicate Evangelium* insiste en el hecho de que “*la Curia Romana no está entre el Papa y los Obispos, más bien está al servicio de ambos, según las modalidades propias de cada uno*” (PE I.8). El hecho de que muchos miembros de los Dicasterios sean Obispos diocesanos expresa la catolicidad de la Iglesia y debería favorecer la relación entre la Curia y las Iglesias locales.

II. CUESTIONES QUE AFRONTAR: 4) Se pide profundizar sobre el modo en que una renovada comprensión del episcopado al interno de la Iglesia sinodal incida sobre el ministerio del Obispo de Roma y sobre el papel de la Curia Romana. Esta cuestión tiene significativas expresiones sobre el modo de vivir la corresponsabilidad en el gobierno de la Iglesia.

5) La sinodalidad da luz a la colaboración del colegio de Cardenales con el ministerio petrino y sobre las formas a través de las que promover su discernimiento colegial en Consistorios ordinarios y extraordinarios.

III. PROPUESTAS: 6) Las Visitas ad limina Apostolorum son el momento más importante de las relaciones de los Pastores de las Iglesias locales con el Obispo de Roma y con sus más estrechos colaboradores en la Curia Romana. Revisese la forma en que se realizan, de modo que se den siempre más ocasiones para un intercambio abierto y recíproco que favorezca la comunión y un verdadero ejercicio de colegialidad y sinodalidad.

PARTE III TEJER LAZOS, CONSTRUIR COMUNIDAD

En la tercera parte, la sinodalidad aparece principalmente como un conjunto de procesos y una red de organismos que sirven al intercambio entre

ros los que lo hagan todo y los carismas y ministerios de los laicos sean ignorados o infrautilizados.

Está también el peligro de “*clericalizar*” a los laicos, creando una élite que perpetúa las desigualdades y las divisiones en el Pueblo de Dios.

6) La práctica de la misión ad gentes es enriquecimiento recíproco de Iglesias, pues no abarca sólo a los misioneros, sino la entera comunidad, que es estimulada a la oración, al compartir los bienes y al testimonio. También las Iglesias pobres de clero no deben renunciar a este compromiso.

II. CUESTIONES QUE AFRONTAR: 7) Las estructuras pastorales hay que organizarlas de manera que ayuden a la comunidad a hacer surgir, reconocer y animar los carismas y ministerios laicales, insertándolos en el dinamismo misionero de la Iglesia sinodal. Bajo la guía de sus pastores, las comunidades serán capaces de enviar y sostener a aquellos que han enviado.

III. PROPUESTAS: 8) Se percibe la necesidad de una mayor creatividad en la institución de ministerios en base a las exigencias de las Iglesias locales, con una particular implicación de los jóvenes.

9. LAS MUJERES EN LA VIDA Y EN LA MISIÓN DE LA IGLESIA

I. CONVERGENCIAS: 1) Hemos sido creados hombre y mujer, a imagen y semejanza de Dios. Desde el inicio, la creación es unidad y diferencia, dando al hombre y a la mujer una naturaleza, una vocación y un destino compartidos y dos experiencias distintas de lo humano. La Sagrada Escritura da testimonio de la complementariedad y reciprocidad de mujeres y hombres.

2) En Cristo, mujeres y hombres están revestidos de la misma dignidad bautismal y reciben en igual medida la variedad de dones del Espíritu Santo (cfr. Gal 3,28). Hombres y mujeres están llamados a una comunión caracterizada por una corresponsabilidad no competitiva, para encarnarla en todo nivel de la vida de la Iglesia.

3) Durante la Asamblea, hemos experimentado la belleza de la reciprocidad entre mujeres y hombres. Las mujeres desean compartir la experiencia espiritual de caminar hacia la santidad en las diferentes fases de la vida: de jóvenes, como madres, en las relaciones de amistad, en la vida familiar, en el mundo del trabajo y en la vida consagrada. Reclaman justicia en una sociedad aún profundamente signada por la violencia sexual y las desigualdades económicas, y por la tendencia a tratarlas como objetos.

4) La larga historia de mujeres misioneras, santas, teólogas y místicas es una potente fuente de inspiración y alimento para las mujeres y los hombres de nuestro tiempo.

5) Muchas mujeres han expresado su agradecimiento por el trabajo de sacerdotes y de obispos, pero han hablado también de una Iglesia que hierre. El clericalismo y el machismo son un uso inadecuado de la autoridad que continúan ensuciando el rostro de la Iglesia y dañando la comunión.

II. CUESTIONES QUE AFRONTAR: 6) Las Iglesias de todo el mundo han formulado claramente la petición de un mayor reconocimiento y valoración a la aportación de las mujeres y de un aumento de las responsabilidades pastorales que se les confían en todas las áreas de la vida y de la misión de la Iglesia. Para dar una mejor expresión a los carismas de todos y responder mejor a las necesidades pastorales.

7) Han sido diversas las posturas con relación al acceso de las mujeres al ministerio diaconal. Algunos consideran que este paso sería inaceptable,

porque está en discontinuidad con la Tradición. Otros, sin embargo, consideran que conceder el diaconado a las mujeres retomaría una práctica de la Iglesia de los orígenes. Otros ven en este paso una propuesta necesaria y apropiada a los signos de los tiempos, fiel a la Tradición y capaz de encontrar eco en el corazón de muchos que buscan una renovada vitalidad y energía en la Iglesia. Otros expresan su temor de que esta petición denotaría una peligrosa confusión antropológica, acogiendo la cual, la Iglesia se alinearía con el espíritu del tiempo. El debate al respecto está en conexión con la más amplia reflexión sobre la teología del diaconado.

III. PROPUESTAS: 8) Es urgente garantizar que las mujeres puedan participar en los procesos de decisión y asumir roles de responsabilidad en la pastoral y en el ministerio. El Santo Padre ha aumentado considerablemente el número de mujeres en posiciones de responsabilidad en la Curia Romana. Lo mismo debería ocurrir en otros niveles de la vida de la Iglesia.

10. LA VIDA CONSAGRADA Y LOS MOVIMIENTOS LAICALES: UN SIGNO CARISMÁTICO.

I. CONVERGENCIAS: 1) En el curso de los siglos, la Iglesia siempre ha experimentado el don de los carismas, gracias a los cuales el Espíritu Santo la hace rejuvenecer y la renueva. Con alegría y gratitud, el Santo Pueblo de Dios reconoce en ellos la ayuda providencial con la que Dios mismo lo sostiene, orienta e ilumina su misión.

2) La dimensión carismática de la Iglesia tiene una manifestación particular y gratitud las experimentadas prácticas de vida sinodal y de discernimiento en común que las comunidades de vida consagrada han madurado durante siglos. También de ellas podemos aprender la sabiduría de caminar juntos. Muchas Congregaciones e Institutos practican también la conversación en el Espíritu o formas análogas de discernimiento en el desarrollo de los Capítulos provinciales y generales, para renovar estructuras, repensar los estilos de vida, poner en marcha formas nuevas de servicio.

3) Con la misma gratitud, el pueblo de Dios reconoce los fermentos de renovación presentes en comunidades de una larga historia y en el florecimiento de nuevas experiencias de eclesiales. Asociaciones laicales, Movimientos eclesiales y nuevas comunidades son un signo precioso de la maduración de la corresponsabilidad de todos los bautizados. Son con frecuencia modelos de comunión sinodal y de participación en vistas a la misión.

II. CUESTIONES: 4) La variedad de expresiones carismáticas al interior de la Iglesia subraya el empeño del Pueblo fiel de Dios en vivir la profecía de la cercanía a los últimos y de iluminar la cultura con una más profunda experiencia de las realidades espirituales.

III. PROPUESTAS: 5) Con la misma finalidad, las Conferencias Episcopales y las Conferencias de las Superiores y de los Superiores Mayores de los Institutos de Vida Consagrada y de las Sociedades de Vida Apostólica pongan en marcha lugares e instrumentos adecuados para promover encuentros y formas de colaboración con espíritu sinodal.

11. DIÁCONOS Y PRESBITEROS EN UNA IGLESIA SINODAL

I. CONVERGENCIAS: 1) Los presbíteros son los principales cooperadores del Obispo y hacen con él un único presbiterio (Lumen Gentium 28); los diáconos ordenados para el ministerio, sirven al Pueblo de Dios en la diaconía de la Palabra, en la liturgia, pero, sobre todo, en la caridad (LG 29).

2) En una Iglesia sinodal, los ministros ordenados están llamados a vivir su servicio al Pueblo de Dios con actitudes de cercanía a las personas, de acogida y de escucha a todos y a cultivar una profunda espiritualidad personal y una vida de oración. Sobre todo, están llamados a repensar el ejercicio de la autoridad desde el modelo de Jesús que, *“a pesar de su condición divina ...se rebajó a sí mismo, tomando la condición de esclavo”* (Fil 2, 6-7).

3) Un obstáculo al ministerio y a la misión proviene del clericalismo. Éste nace de una mala comprensión de la llamada divina, que lleva a concebirla más como un privilegio que como un servicio, y se manifiesta en un estilo de poder mundano que rehúsa dar razones.

Desafortunadamente, el clericalismo es una actitud que puede manifestarse no sólo en los presbíteros, sino también en los laicos.

II. CUESTIONES QUE AFRONTAR: 4) En la perspectiva de la formación de todos los bautizados para una Iglesia sinodal, la de los diáconos y sacerdotes requiere una especial atención. Se ha expresado con mucha frecuencia la petición de que los seminarios u otros recorridos de formación de los candidatos al ministerio estén muy ligados a la vida cotidiana de la comunidad.

III. PROPUESTAS: 5) Se requiere una profunda revisión de la formación al ministerio ordenado a la luz de la Iglesia sinodal misionera. Esto implica revisar la Ratio fundamentalis en la que está determinado su perfil.

12. EL OBISPO EN LA COMUNIÓN ECLESIAL

I. CONVERGENCIAS: 1) Se comprende la figura del Obispo en el tejido de las relaciones con la porción del pueblo de Dios a él confiada, con el presbiterio y los diáconos, con las personas consagradas, con los otros Obispos y con el obispo de Roma, en una perspectiva orientada siempre a la misión.

2) En su Iglesia, el Obispo es el primer responsable del anuncio del Evangelio y de la liturgia. Guía a la comunidad cristiana. Como principio visible de unidad, tiene particularmente la tarea de coordinar los diversos carismas y ministerios suscitados por el Espíritu para el anuncio del Evangelio y el bien común de la comunidad. Este ministerio es realizado en manera sinodal, cuando el gobierno se ejercita desde la corresponsabilidad; la predicación, desde la escucha del Pueblo fiel de Dios; la santificación y la celebración litúrgica, desde la humildad y desde la conversión.

3) El Obispo tiene un papel insustituible para poner en marcha y animar el proceso sinodal en la Iglesia local, promoviendo la circularidad entre *“todos, algunos y uno”*. El ministerio episcopal (el *“uno”*) valora la participación de *“todos”* los fieles, gracias a la aportación de *“algunos”* más directamente involucrados en procesos de discernimiento y de decisión.

4) Las esperanzas respecto al Obispo, con frecuencia, son muy altas, y muchos Obispos se lamentan de una sobrecarga de compromisos administrativos y jurídicos que les hacen difícil realizar plenamente su misión. También el Obispo debe contar con su propia fragilidad y con sus limitaciones y no siempre encuentra apoyo humano o espiritual. No es rara la experiencia de una cierta soledad.

II. CUESTIONES QUE AFRONTAR: 5) Desde el plano teológico, hay que profundizar más sobre el significado del lazo de reciprocidad entre el Obispo y la Iglesia local. Él está llamado a guiarla y, al mismo tiempo, a reconocer y custodiar la riqueza de su historia, de su tradición y de los carismas que en ella están presentes.